

El convento poseia entre los cuadros que habia en los claustros, algunas pinturas del artista mexicano Ibarra, que floreció en el siglo XVIII.

La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: la puerta mira hácia el Poniente.

SANTA TERESA LA ANTIGUA.

La congregacion de religiosas de este nombre, fué establecida por unas religiosas del Orden de San Agustin. Teresa Zepeda y Ahumada, natural de Avila, habiendo ingresado en la Orden de San Agustin, se hizo carmelita y emprendió la reforma de la Orden; y sobreponiéndose á todo jénero de contradicciones, consiguió al fin levantar diez y seis conventos para las de su sexo y catorce para hombres. Este fué el orijen de los carmelitas descalzos, en que se restableció la austera disciplina monástica dada en 1209 por San Alberto, patriarca de Jerusalem. Aprobó esta reforma Su Santidad Pio IV, en 7 de Febrero de 1592: Su Santidad Gregorio XIII la separó de los calzados: el Papa Sixto V ordenó el réjimen para su gobierno,

El número de religiosas de este convento era en 1861 el de 20. Antes de ese año poseia 15 fincas, cuyo valor era de 122,400 pesos, que producen 7,000. Sus capitales activos ascendian á 4,700 rs, que daban un rédito de 1,500: sus capitales pasivos á 41,381 pesos.

y el Sr. Clemente VIII la hizo participante de las gracias y preeminencias de las religiones medicantes.

El primer lugar de nuestro país donde hubo religiosas de esta Orden fué en Puebla, á donde llegaron en el año de 1604. En México, que es uno de los cuatro de recoletas que hay en la ciudad, se fundó en 1605 por religiosas de Jesus María, quienes comunicaron su proyecto á un vecino acaudalado de la misma ciudad. A este efecto dejó dispuesto en su testamento que sus casas y demas bienes fuesen destinados para la edificacion del convento. Obtenido el permiso de Su Santidad, se estableció en las referidas casas un convento é iglesia, y el 1º de Marzo del referido año tomaron posesion las religiosas del nuevo convento,

elijendo por patron titular al Patriarca Señor San José. El 7 de Septiembre de 1684 se bendijo la iglesia, la cual se halla situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas que miran hácia el Poniente. La capilla de la imájen del Señor de Santa Teresa, muy venerada de los mexicanos, se halla situada al Oriente de la iglesia: la primera piedra de dicha capilla se puso el 17 de Diciembre de 1798, durando la obra 15 años, y en 17 de Mayo de 1813, la bendijo el Illmo. Sr. arzobispo D. Antonio Bergosa y Jordan, quedando colocada la imájen en 19 del mismo mes.

El terrible terremoto de 7 de Abril de 1845, derribó la hermosa cúpula de la capilla, parte de la bóveda, y lastimó con los escombros la venerada imájen. Desde entónces se comenzó á trabajar con empeño para poder componer la capilla, para lo que auxiliaron muchas personas con no pocas limosnas. Reparada ya la capilla de los estragos que sufrió, se celebró á la imájen del Señor de Santa Teresa, en la iglesia metro-

politana, una solemnísima funcion el domingo 9 de mayo de 1858, y en la tarde se condujo á su capilla con asistencia de los Illmos. Sres. arzobispo y obispos residentes entónces en la ciudad, el supremo gobierno, secretarios del despacho, comunidades religiosas, Seminario Conciliar, colejos nacionales, etc.

Este convento en su interior estaba adornado de pinturas del artista mexicano D. Juan Correa, que floreció en el siglo XVIII. Las que están colocadas en la nueva capilla son obra del insigne artista D. Juan Cordero.

El número de religiosas de esta comunidad era en 1861 el de 22. Antes del citado año poseia 26 fincas, cuyo valor era de 221,500 pesos, que daban de rédito 14,000. Sus capitales activos consistian en 27,467 pesos 1 real 8 granos, que daban un rédito de 1,306 pesos 5 reales 6 granos. Sus capitales pasivos eran de 29,364 pesos.

El gobierno de D. Benito Juárez nombró interventor de los bienes de este convento á D. Francisco de Paula Romero.

SANTA TERESA LA NUEVA.

Este convento se fundó en 30 de Abril de 1701 á espensas de D. Estévan Molina, escojiéndose para su fábrica un sitio en la plazuela de Loreto. El 23 de Mayo del mismo año se comenzaron á derribar las casas que allí habia, y se abrieron los cimientos de la iglesia el 6 de Marzo anterior. El 21 de Septiembre del mencionado año, puso la primera piedra el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan de Ortega y Montañez, y el 14 de Mayo de 1703 se cerró el cimborrio de la iglesia y tomaron posesion las religiosas del convento. La dedicacion de la iglesia se hizo el 25 de Enero de 1715. Su situacion es de Sur á Norte: á este

viento el coro y á aquel el altar mayor. Tiene dos puertas el templo que miran hácia el Poniente.

El número de religiosas de este convento en 1861, era el de 21. Antes de ese año poseia 28 fincas, cuyo valor era de 172,500 pesos, que producian 10,344 pesos 7 reales 9 granos. Sus capitales activos eran de 28,081 pesos, que daban un rédito de 954 pesos 1 real 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 49,447 pesos.

En 14 de Marzo de 1863, D. José María Machuca fué nombrado interveutor de los bienes de este convento por el gobierno de Juarez.

SANTA CLARA.

La congregacion de religiosas de este nombre la fundó Santa Clara en la iglesia de Porciúncula, poniéndose bajo la direccion de San Francisco de Asis. El santo les impuso una regla muy austera, que fué aprobada por el Papa Gregorio IX. Su Santidad Inocencio IV, juzgándola supe-

rior á la delicadeza de las religiosas, intentó mitigarlas; pero la santa nunca usó de este favor, y fundó conventos en Francia, Alemania, Saboya y otras partes. La pobreza absoluta era la esencia de esta institucion, hasta que por permiso del Papa Urbano IV, comenzaron á tener

rentas, por lo que se llaman Urbanistas. (1)

El convento de religiosas de Santa Clara de México, fué fundado por religiosas de la Concepcion, y el primer lugar donde estuvieron fué junto á la ermita de la Santísima, que les proporcionó el ayuntamiento en 1568, mientras se encontraban con bienhechores. En efecto, el año de 1570 D. Alonso Sanchez y su mujer, cedieron para la fábrica unas casas de su propiedad, sitas en la esquina de las calles de Vergara y Santa Clara, adonde se trasladaron el 22 de Diciembre de 1579, habiéndose concluido en Octubre del mismo año. (2) La iglesia se dedicó en 22 de Octubre de 1661: su situacion es de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel el coro. Las dos puertas miran hácia el Norte: es de muy buena fábrica y sus altares estucados de blanco y oro al estilo moderno. El atrio está cerrado con un bonito enverjado de fierro bien trabajado. En 20 de Septiembre de 1667 y en 5 de Abril de 1755 sufrió la

iglesia y convento dos incendios, por cuyo motivo tuvieron que pasar las religiosas á los conventos de San Francisco y Santa Isabel. Para la reposicion de la fábrica contribuyeron Don Antonio Arias Tenorio con 60,000 ps. y Don Juan Ontiveros con 50,000; cuya obra se emprendió inmediatamente, pudiendo volver pronto las religiosas á su convento. (1)

Este poseia muy buenas pinturas, algunas del artista mexicano D. Clemente López.

En 13 de Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas de este convento al de S. José de Gracia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron completamente excluidas. Hoy se hallan reunidas en una casa particular del rumbo de San Cosme, por haber sido vendido el edificio del convento por el gobierno de Juarez á un extranjero.

El número de religiosas de este convento en 1861, era el de 22. Antes de ese año poseia 52 fincas, cuyo valor era de 389,480 pesos.

Existia tambien una capilla dedicada á la Inmaculada Concepcion de la Santísima

(1) Las religiosas de Santa Isabel y S. Juan de la Penitencia, se conocen bajo este nombre, y puede decirse lo mismo de las concepcionistas.

(2) El beato Sebastian de Aparicio vendió sus bienes en favor de este convento, donando en dinero la cantidad de 21,000 ps.

[1] Tambien contribuyó para la fábrica nueva de este templo el Br. D. Juan de Cabrera y Ocio.

Vírjen, la que estaba situada junto á la iglesia, en la esquina que da vuelta á la calle de Vergara. El edificio

SANTA ISABEL.

Este convento se fundó el 11 de Febrero de 1601, con seis religiosas de Santa Clara, debido á Doña Catalina de Peralta, que fué su primera novicia. (1) Para la fábrica del convento é iglesia, además de los capitales que dejó la primera novicia, se llegaron á juntar 100,000 pesos, que donó el capitán D. Diego del Castillo y 80,000 de D. Andrés de Carbajal. La primitiva iglesia era muy pequeña, y habiendo amenazado ruina, con el tiempo se demolió, edificándose en el mismo sitio otra mas amplia, á solicitud de una de las religiosas.

La primera piedra se puso en 6 de Agosto de 1676, teniendo lugar la dedicacion y bendicion el 26 de Julio de 1681. Para los adornos del templo y la fábrica, además de las donaciones referidas, hubo limosnas de otras muchas personas.

Ultimamente se reparó la

[1] De este convento salió el año de 1757 una religiosa para fundar el convento de capuchinas de Morelia.

del convento se comenzó á demoler en 1861, para convertirlo en habitaciones particulares.

fábrica interior y exterior de la iglesia, concluyéndose en 27 de Mayo de 1852, y al siguiente dia tuvo lugar la consagracion del templo: la solemne dedicacion tuvo lugar en los tres dias inmediatos. La portada del edificio que estuvo destinado para la iglesia, pertenece al orden de arquitectura dórico-griego: la entrada estaba precedida de un bonito enrejado de fierro. La situacion del templo era de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los laterales, estaban estucados de blanco y oro, al estilo moderno. Las dos puertas miraban hácia el Oriente.

Las religiosas de este convento fueron trasladadas el 13 de Febrero de 1863 al de San Juan de la Penitencia, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero del mismo año en que fueron exclaustradas con las religiosas de los otros conventos. Actualmente se hallan habitando en casas particulares.

El número de religiosas que

en 1861 habia en Santa Isabel, era el de 21 y 4 novicias. En Abril de ese año se comenzaron á destruir los altares de la iglesia, vendiéndose esta parte del edificio á un extranjero, que ha puesto allí una fábrica de hilados. El

convento fué convertido en habitaciones particulares: todo fué hecho de orden del gobierno de Juarez.

Antes del espresado año poseia este convento 26 fincas, cuyo valor era de 344,485 pesos.

SAN JUAN DE LA PENITENCIA. (1)

El convento de San Juan de la Penitencia se fundó el año de 1593, por religiosas de Santa Clara: se halla situado en uno de los puntos mas bajos de la ciudad, y en terreno pantanoso y poco sólido, siendo por esta causa muy húmedo. La primera piedra de la iglesia se puso el 6 de Febrero de 1695, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas y su dedicacion tuvo lugar el 24 de Enero de 1711.

Su situacion es de Sur á Norte: á este viento el altar mayor y á aquel el coro: las dos puertas están mirando hacia el Oriente. Ultimamente se hizo una bonita reparacion al

templo, quedando sus altares bien adornados y estucados de blanco y oro al estilo moderno. Además, se le puso en el atrio un bonito enrejado de fierro.

El número de religiosas de este convento en 1861 era el de 22. Antes de ese año poseia 24 fincas, cuyo valor era de 219,500 pesos.

Cuando se verificó en Febrero de 1863 la exclaustracion de todas las religiosas, fué nombrado interventor de los bienes de este convento é iglesia, D. Guillermo Prieto.

[1] De este convento salieron religiosas para fundar los de Santa Clara en Puebla y en Atlixco. La fundacion del primero fué en 1606 y la del segundo en 1619.

SANTA CATALINA DE SENA.

Santo Domingo de Guzman fundó el año de 1206 el convento de Proville del que sa-

lieron religiosas que establecieron muchas comunidades en Francia y en España. Por

disposicion del papa Honorio III, el mismo santo recojió á varias religiosas que andaban dispersas, y les dió una regla que abrazaron otras comunidades en Francia, España, Italia y Portugal. Al hablar de esta familia debe hacerse un recuerdo de la bienaventurada Ines del Monte Policiano. Habia en la ciudad de este nombre unas religiosas agustinas que usaban hábito de jerga tosca que continuamente maceraba sus carnes inocentes. Allí se educó desde la edad de siete años, y muy temprano se le descubrieron prendas que la hicieron digna de desposarse á su vez con Jesucristo. Se le encomendó y desempeñó la administracion temporal, pidió despues el hábito y pasado su noviciado le dieron la profesion. A los diez y ocho años de su edad, salió de órden del Papa Nicolás IV á encargarse de la prelación de un nuevo convento en la ciudad de Porceno: comprendió que tal preeminencia no es mas que una doble obligacion de edificar á las demas con el sostenimiento de la disciplina y con el buen ejemplo: continuamente ayudaba y hacia otras obras de penitencia. Deseando sus paisanos atraerla á Monte Policiano pasaron á Porcena á

decirle que habia llegado el dia en que se cumplieran sus deseos, pues algunos hombres estaban prontos á facilitar sus caudales para la fábrica material de un convento y para proporcionar á las futuras religiosas un bienestar seguro y perdurable, pero con la precisa condicion de que ella personalmente se habia de hacer cargo del gobierno de la comunidad. No pudo resistirse á la voluntad de Dios tan manifiesta, se volvió á Monte Policiano con todos los requisitos canónicos, y tuvo la gloria de restablecer en su misma patria la primitiva regla de San Agustin, segun el instituto del patriarca Santo Domingo.

En México se fundó este convento á principios de 1593 con dos religiosas que vinieron de Oajaca el 23 de Julio del mismo año segun una bula de S. Santidad el Sr. Gregorio XIII. Llegadas á México establecieron las religiosas su convento en unas casas amplias que compró á D. Diego Hurtado de Peñaloza, el R. P. provincial Fr. Pedro Guerrero, á espensas de la provincia de Santiago. El 15 de Agosto de 1619 se bendijo el sitio y se puso la primera piedra de la iglesia, costeando la fábrica D. Juan Márquez

de Orozco, y el 7 de Marzo de 1623 se estrenó, colocándose en ella al Santísimo Sacramento, que desde la iglesia metropolitana lo condujo en solemne procesion el Ilmo. Sr. arzobispo D. Juan Perez de la Serna, quien al dia siguiente celebró de pontifical. La situacion de la iglesia es de N á S.: á este viento el altar mayor y á aquel el coro. Hacia el Poniente tiene dos

puertas que salen á la calle. El número de religiosas de este convento era en 1861 el de 25. Antes de ese año poseia 78 fincas, cuyo valor era de 454,480 pesos.

Cuando se verificó la completa exclaustacion de las religiosas, de órden del gobierno de Juarez, fué nombrado interventor de los objetos de este convento é iglesia, D. Guillermo Valle.

BETLEMITAS.

Esta Orden la fundó en Guatemala en 1653 el V. Pedro José Betancourt, descendiente de los antiguos reyes de las islas Canarias. El Papa Inocencio XI la aprobó en 1687, y Clemente XI la corroboró en 1707, con los privilejos de los mendicantes. Tienen estos religiosos el cuarto voto de hospitalidad y la educacion de la juventud á su cargo. Su Santidad el Sr. Benedicto XIV dispuso que sus capítulos jenerales se alternasen cada nueve años en México y el Perú. Podian tener dos sacerdotes del Orden en cada casa, y tres en las matrices dichas, en Guatemala, la Habana y Buenos Aires. Un escritor asegura que esta congregacion la apro-

bó el Papa Clemente X, y añade que en 1677 hicieron en México su primera profesion estos religiosos. Hoy no existen en la República, pues fué suprimida la Orden por decreto de las cortes españolas de 1820: del convento que tuvieron en México se dedicó una parte para la Enseñanza de Betlemitas, de que se ha hablado ya, y la otra para el establecimiento de primeras letras, sujeto á la inspeccion de la Compañía Lancasteriana. Los religiosos betlemitas contaban en la República con los conventos de México, Puebla, Guanajuato, Oajaca, Veracruz y Tlalmanalco. El hábito que usaban se semejava mucho al de los capuchinos; el capucho no era tan puntia-

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

gudo, era burdo y de color pardo oscuro; llevaban rosario al cuello, cinto de San Agustín y capa ó manto corto con un escudo al lado derecho que representaba el nacimiento de nuestro Salvador:

era el escudo una estrella de plata iluminando tres coronas de oro sobre campo azul, con alusión á la venida de los reyes magos al portal de Belén. Usaban barba larga y poblada.

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

La Orden de San Benito se fundó en Monte Casino por los años de 529, por el santo del mismo nombre. Su instituto eran los ejercicios piadosos, el cultivo de las tierras, los trabajos literarios y la enseñanza de la juventud. En España se hizo muy célebre el Orden de San Salvador de Oña (de benedictinos), donde floreció el P. Pedro Ponce de León, inventor de la enseñanza de sordo-mudos.

En México, el priorato de Nuestra Señora de Monserrate se estableció de la manera siguiente: Por el año de 1580 se hallaban en esta ciudad dos españoles ricos, D. Diego Jimenez y D. Fernando Moreno. Como no tenían sucesión, y eran muy devotos de Nuestra Señora de Monserrate de Cataluña, emplearon parte de su caudal en mandar traer de España una imájen de talla de aquella Santísima Virgen, igual á la orijinal en

su tamaño y aun en su color. Para ampliar y establecer el culto público de su amada patrona, convinieron en dejarla por heredera de todos sus bienes, edificándole una iglesia y capilla decente, dotada con suficientes fondos para la manencion de capellanes y otras obras pías. Por este tiempo sobrevino una grande epidemia que causaba horribles estragos; y viendo aquellos hombres piadosos la falta de un hospital para asistir á los indios, determinaron levantar uno para socorrer aquella necesidad. Al efecto, fundaron uno en las lomas de Santa Fé, á poca distancia de Tacubaya, (1) donde parece que ahora existe el molino de Belén, como el paraje mas saludable y oportuno para la curacion de los apestados, é

[1] En la Biografía del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, se lee que este señor autorizó y contribuyó para la fundacion de este hospital.

idearon al mismo tiempo agregar al hospital la capilla que intentaban fabricar á Nuestra Señora de Monserrate. Con el ejemplo de los dos sujetos espresados, acudieron otros devotos y resolvieron establecer una cofradía, á cuyo fin consiguieron bula de Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, de 30 de Marzo de 1584, con todas las gracias y privilegios que gozaba la de Cataluña. Con esto se comenzó con mas ardor la fábrica, y les ocurrió la idea, luego que terminara la epidemia, de convertir aquel edificio en monasterio de benedictinos.

Pero ya por la distancia del lugar, ya por la terminacion de la peste, ó por otros motivos que se ignoran, se disolvió la cofradía y se abandonó aquella piadosa empresa: entónces los fundadores resolvieron trasladar la fundacion á esta capital: compraron á los relijiosos de San Agustín, en 4,500 pesos, el sitio en que existió el priorato, é impetraron nueva bula para la traslacion de la imájen, la que les fué concedida por Sixto V, en 11 de Mayo de 1586, confirmando la gregoriana, y se dió principio al templo que fué dedicado en 1590. A poco tiempo, de órden de la Mitra se mandó

cerrar la iglesia, quitar las campanas y llevar depositada la imájen al templo de las recojidas. Comenzóse por tal motivo una cuestion con el metropolitano, cuyo pleito ganaron los fundadores por sentencia del nuncio de Su Santidad en España, y les fué restituida la capilla en 1593; y habiendo fallecido á poco tiempo los fundadores, dejaron, como lo habian prometido, de heredera á Nuestra Señora de Monserrate.

La herencia llegó á quedar muy reducida por los gastos erogados en los pleitos, de modo que los albaceas se encontraron sin fondos, ni para el culto de Nuestra Señora, ni para la construccion del convento que los requeria mayores. Mas habiéndose reunido de nuevo la cofradía, y consiguiéndose licencia para recaudar limosnas, pronto se llegó á tener lo suficiente para llevar á cabo la obra premeditada, y poner el edificio en el número de los mejores de la capital, pues llegó á tener la cofradía, haciendas de campo, censos, etc., que prometian pingües rentas en aquellos felices tiempos de paz, de piedad y de abundancia.

Al fin, habiéndose introducido la discordia entre los co-

frades, y suscitándose tantas querellas, la autoridad eclesiástica tuvo que intervenir en el negocio, y ordenar el secuestro de todo lo adquirido. Viendo los cofrades que los fondos que quedaban solo eran bastantes para sostener el culto de la Santísima Virgen y de un corto número de capellanes, se resolvieron á entregar el templo y el convento á los benedictinos de Monserrate para que fundasen un priorato.

En tal virtud, vinieron á México en 1602 los padres Fr. Bernardino Arguedas, de prior, Fr. Diego Sanchez y Fr. Juan Victoria, y despues de varias dificultades que nuevamente se presentaron con el convento y capellanes de San Gerónimo, por estar el priorato dentro de sus límites, con el Illmo. Sr. arzobispo D. Juan Perez de la Serna y otras corporaciones, quedó definitivamente establecido el priorato de Monserrate en México, el año de 1614, debiendo advertirse que su incorporacion databa desde el año de 1604, en que Su Santidad Clemente VIII lo declaró de la Orden benedictina.

El priorato de Monserrate de México jamas pasó de este estado, ni llegó á ser monasterio formal de la Orden be-

neditina. Sin embargo de esto, el referido priorato siempre será una prueba de la utilidad que traen á los pueblos las comunidades religiosas, aunque su número sea muy reducido, pues solamente llegó á haber en dicho priorato cinco ó seis monjes. Estos conservaron hasta su supresion los bienes que habian recibido, sin desfalcarlos en lo mas mínimo. El culto que se daba á la Santísima Virgen de Monserrate de México, era igual al que se tributaba á la venerable imájen de Cataluña: siempre estaba cubierta con tres velos preciosos, que solo se descorrían en las fiestas principales de la Santísima Virgen, y los sábados en la tarde que se cantaba la Salve y Letanía Lauretana, con toda solemnidad.

La funcion titular se celebraba el dia 8 de Septiembre, con asistencia de los prelados de las Ordenes regulares y estudiantes de la Universidad, ocupando el púlpito sus doctores. La Santísima Virgen tenia muchos y ricos vestidos, así como joyas preciosas. Habia tambien curiosos ornamentos y vasos sagrados de sumo precio: la iglesia, aunque estaba adornada al gusto antiguo, relucia en ella su limpieza y hermosura. Los ofi-

cios divinos se celebraban con decoro y devocion. En lo demas, los benedictinos de México seguian las mismas prácticas que en Europa: mantenian en su claustro diez y seis niños que les servían de acólitos y de cantores, á los que educaban en la religion y les enseñaban las primeras letras, la gramática latina y la música, de modo que en esta parte seguian el mismo método que en el colejio de infantes de la metropolitana.

Segun sus constituciones, dedicaban los benedictinos cada dia un rato al cultivo de la tierra y á copiar manuscritos antiguos. La introduccion de varias legumbres y plantas en nuestro país, y entre ellas la del ciruelo de España, que fueron los primeros que las cultivaron, son fruto de los trabajos del primer jénero. Innumerables eran los manuscritos que tenian en su selecta biblioteca, especialmente sobre la historia de las Américas. En fin, poseian bellísimas pinturas de las que aun existen tres en la Academia Nacional de San Carlos de la capital, las cuales son de mucho mérito, y una de ellas es del famoso Zuberan. Los pobres y los desvalidos eran tambien atendidos por los monjes benedictinos de Mon-

serrate: se repartían gratuitamente á los enfermos las medicinas que pedían, con un simple papel en que constara la indijencia de los que las solicitaban, para lo cual habia una botica dentro del mismo convento, donde se elaboraban los medicamentos. Su roperia estaba abierta para vestir al desnudo, y diariamente daban de comer á la puerta á los necesitados que se presentaban.

Así pasaron sus dias tranquilamente los monjes benedictinos de Monserrate de México, por espacio de mas de dos siglos, hasta que por decreto de las cortes españolas, se verificó su supresion en México, el 20 de Enero de 1821, en cuyo dia, á las oraciones de la noche, se les hizo saber la órden real á los religiosos por el intendente de la ciudad.

La iglesia de Nuestra Señora de Monserrate de México, está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene por el lado del Oriente tres y por el del Poniente el mismo número. Aunque se halla deteriorada por falta de limosnas, se abre todos los dias al culto católico, en la que no

faltan las misas, gracias al empeño laudable de su cape-

SAN JUAN DE DIOS.

Movido este santo con la predicacion del venerable sacerdote Juan de Avila, dejó el mundo para dedicarse á la asistencia de los enfermos. El arzobispo de Evora le concedió un hábito toscó, é hizolo superior de varios individuos que se le agregaron, á quienes despues de su muerte dió S. Pio V la regla de S. Agustin en 1571. Sixto V y Gregorio XIV les concedieron muchos privilejios, declarando la Orden verdadera relijion, con el cuarto voto de hospitalidad. Resfriado el fervor primitivo, Clemente VIII los despojó de todos los privilejios; pero en el año de 1596 se los volvió. Su Santidad Paulo V los confirmó, añadiendo que los sacerdotes de la Orden no tuviesen prelacías, ni mas cargos que los espirituales. El Papa Urbano VIII restringió la gracia de escension á los conventos que tuviesen mas de doce relijiosos. De los diez y seis que se destinaron para las Américas, cuatro llegaron á México con el P. Fr. Geróni-

llan el Sr. Lic. D. Pedro Rangel.

mo de Sequera, tomando posesion de su convento en 21 de Febrero de 1604.

Antes de que tuviesen este edificio los relijiosos de San Juan de Dios, hubo allí un hospital fundado por el Dr. D. Pedro López (médico) el año de 1582, en una casa antigua que sirvió para almacen de las harinas que se vendian en la plaza que llamaban el Tianguis de San Hipólito, el que estaba inmediato á una ermita del mismo nombre, bajo la advocacion de la Epifanía, y cuya casa servia para la curacion de mulatos y mestizos. El mismo Dr. López fundó allí una habitacion para niños expósitos y una cofradía de personas ilustres que los recojiesen y cuidasen, pidiendo limosna para su sustento y educacion.

Desde entónces mudó la advocacion y se llamó de Nuestra Señora de los Desamparados. Posesionados los relijiosos de San Juan de Dios de este edificio, comenzaron á fabricar el convento, sirviéndose

de la pequeña iglesia del hospital, la cual demolida, se fabricó otra nueva que es la actual, y se dedicó en 16 de Mayo de 1729. Su situacion es de Poniente á Oriente: á este viento la puerta principal y á aquél el altar mayor: es de muy buena fábrica y bien adornados sus altares de estuco blanco y oro al estilo moderno. La portada exterior es de muy bella arquitectura, y del lado que mira al Sur tiene un hermoso retablo. La puerta del hospital mira hacia el Oriente.

Por decreto de las cortes españolas de 1º de Octubre de 1820, fué suprimida la relijion de San Juan de Dios;

SAN HIPOLITO.

Esta Orden tuvo principio en México el año de 1577, debido al venerable Bernardino de Alvarez, bajo el título de Relijion de la Caridad. En atencion á la amplitud de la casa, se estableció en el lugar donde actualmente existe el hospital destinado para enfermos dementes. En 9 de Noviembre de 1566 obtuvo el venerable Alvarez la licencia del Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Alonso de Montúfar y la

pero no habiéndose obedecido en jeneral dicho decreto, existieron estos relijiosos en la Puebla de los Anjeles hasta el año de 1860.

De la suprestion de la Orden de San Juan de Dios á la fecha, el edificio de México está destinado para hospital de enfermos de cualquier mal, con tal que no sea contagioso. Se halla servido por las hermanas de la caridad establecidas por San Vicente de Paul, y por los padres de la misma congregacion.

Antes de 1861 poseia el hospital de San Juan de Dios seis fincas, cuyo valor era de 48,216 pesos.

del virey D. Martin de Enriquez para la fundacion, en lo que gastó el resto de su caudal y recojia personalmente limosnas: vendió asimismo el sitio que le habian donado antes D. Miguel Dueñas y su mujer, en la calle de San Bernardo. Hecho esto, comenzó á rcojer enfermos, ancianos y dementes, para cuyo cuidado pensó en fundar una hermandad de eclesiásticos y seculares, con el nombre de

CONSISTORIO